

El pasado viernes 26 de junio se formalizó un convenio de colaboración entre los centros tecnológicos: **IAT** -entidad cuya misión es acompañar a las empresas e instituciones en la mejora de sus resultados de forma sostenible, aportándoles valor mediante soluciones innovadoras- y el **CTAER** -cuyo objetivo principal es contribuir al desarrollo de las tecnologías de aprovechamiento de las energías renovables básicas como la radiación solar, el viento o la biomasa, que son especialmente abundantes en Andalucía.

Ambas entidades, que comparten el objetivo de promover la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación (**I+D+i**), para favorecer el incremento de la competitividad del tejido empresarial andaluz, han manifestado su voluntad de aunar esfuerzos para impulsar proyectos en común en aras de alcanzar los objetivos previstos con la máxima eficiencia y satisfacción de los socios en los distintos proyectos y de los clientes.

Destacar que **"los contenidos de la colaboración serán de índole tecnológica, y se concretarán en los correspondientes proyectos, de forma que de su desarrollo se deriven mejoras relevantes que permitan a las empresas la mejora continua tanto en los procesos como en los productos o servicios"**.

El **CTAER** e **IAT** se han comprometido a impulsar actividades conjuntas -tanto en el ámbito regional, nacional e internacional- con el fin de favorecer el desarrollo de productos, procesos y servicios innovadores, y actividades formativas para atender tanto necesidades propias, como de terceros. Para el desarrollo de estos trabajos en común, ambas entidades se comprometen a compartir información, instalaciones y recursos, con acuerdos específicos en cada caso.